



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2912/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
08/09/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017 ; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 71/2021, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, DIRECTIVO grado 6° EUS, PLANTA, de la DIRECCION REGIONAL DE O´HIGGINS, concurra a:

- Santiago, para REUNIÓN EN OTRA DEPENDENCIA DEL SERVICIO.
- Lolol, para REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.
- San Fernando, para VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.
- Paredones, para VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° 14197654-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 3 de agosto de 2023 y hasta el 3 de agosto de 2023, con motivo de REUNIÓN EN OTRA DEPENDENCIA DEL SERVICIO.



1694195298476535



1694198358708



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

REGISTRADO

8 SEP 2023

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° 14197654-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de LOLOL a contar del 8 de agosto de 2023 y hasta el 8 de agosto de 2023, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, gastos de peaje, estacionamiento y combustible con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, al Subtítulo 22-08-007 y al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° 14197654-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de LOLOL a contar del 9 de agosto de 2023 y hasta el 9 de agosto de 2023, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, gastos de peaje, estacionamiento y combustible con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° 14197654-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de RANCAGUA a contar del 24 de agosto de 2023 y hasta el 24 de agosto de 2023, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. gastos de bencina, peaje y estacionamiento con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007 y al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



1694195298476535



1694198358708



REGISTRADO
8 SEP 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1694195298476535



1694198358708

